

INFORME DE ÚLTIMA HORA N.º 83 – Mitigación y respuesta al COVID-19

Lo siguiente es información sobre la respuesta de la Ciudad de San José para frenar la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y reducir el número de personas infectadas.

FUENTES:

Ciudad de San José
Centro de Operaciones de Emergencia

Contacto:

Rosario Neaves, Directora de Comunicaciones /EPIO: 210-823-3908
Línea de medios de comunicación de la Ciudad de San José: 408-535-7777

Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José: 3-1-1 (408-535-3500)

Correo electrónico:

Noticias/Medios: EOC_PIO@sanjoseca.gov

Residentes: 311@sanjoseca.gov

Negocios: covid19sjbusiness@sanjoseca.gov

Organizaciones sin fines de lucro: covid19sjcbo@sanjoseca.gov

FECHA/HORA DEL INFORME: 1 de Mayo de 2020, 10:00 A. M.

Información actualizada sobre los servicios y/u operaciones de la Ciudad de San José

- **El Centro de Asistencia Local Virtual está aquí para ayudar:** con el Condado de Santa Clara extendiendo la Orden de Reclusión en Casa hasta el 31 de mayo, usted puede estar preguntándose cómo acceder a servicios gubernamentales útiles. El [Centro de Asistencia Local Virtual](#) está aquí para ayudar. El sitio web incluye información sobre dónde se distribuyen alimentos y dónde obtener ayuda con los problemas de vivienda, alquiler y desalojo. También cubre servicios de desempleo, servicios de violencia doméstica y cómo mantenerse saludable durante la pandemia. Los residentes también pueden llamar al 311 para obtener la misma información.

- **Centro Virtual de Recreación - Excursión del Viernes:** hoy, en el [Centro Virtual de Recreación](#) puede hacer un recorrido por Disney World y tener la experiencia de algunos de sus juegos favoritos. También puede disfrutar de un entrenamiento de ejercicios abdominales y de equilibrio, y terminar el día aprendiendo a hornear algunas de sus recetas favoritas de Disney.

Información actualizada del Estado de California

- **Licencias de matrimonio por videoconferencia:** en el día de ayer, el Gobernador de California Gavin Newsom firmó [una orden ejecutiva que permitirá a los adultos obtener licencias de matrimonio](#) por videoconferencia en vez de hacerlo personalmente en medio de la pandemia del COVID-19. Los adultos podrán obtener una licencia de matrimonio, a discreción del secretario del condado local, por videoconferencia, siempre que ambos adultos se encuentren en el Estado de California, estén presentes y puedan presentar su identificación durante la videoconferencia. Además, los adultos que deseen casarse pueden celebrar una ceremonia para solemnizar el matrimonio por videoconferencia, siempre que ambas partes estén presentes y tengan al menos un testigo que pueda unirse a la videoconferencia en vivo. Las disposiciones se aplicarán durante los próximos 60 días para aquellos que deseen casarse durante ese tiempo.

Suscríbase a la [Lista de notificaciones electrónicas de comunicados de prensa](#) para recibir los Informes de Última Hora de la Ciudad de San José y síganos en [sanjoseca.gov](#) y [@CityofSanJose](#) en Facebook, Twitter, Instagram y Nextdoor.

Esta información está disponible en español en [www.sanjoseca.gov](#).

Thông tin này có sẵn bằng Tiếng Việt trên trang: [www.sanjoseca.gov](#).

這信息將以中文提供在 [www.sanjoseca.gov](#).

El riesgo de una persona de contraer el COVID-19 no está relacionado con la raza, el origen étnico o la cultura. Los empleados de la ciudad deben cumplir con la política de Discriminación y Acoso, y tratar a los colegas y al público con cortesía y respeto. La discriminación y/o el acoso de cualquier tipo constituyen una violación de las políticas y no se tolerarán.

No Correction